



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

MESA PÚBLICA ICBF REGIONAL NORTE DE SANTANDER CENTRO ZONAL CÚCUTA TRES PÚBLICA 2018

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

PÚBLICA



QUE ES UNA MESA PUBLICA ?

La Mesas públicas son espacios de encuentro con los ciudadanos que permiten la interlocución, el diálogo y la comunicación de doble vía en las Regiones, para detectar anomalías, proponer correctivos y acciones preventivas.

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





Consulta Pública de temas para la Mesa Publica de Villa Del Rosario ICBF 2018.

N°	TEMA ENUNCIADO	VILLA DEL ROSARIO
1.	Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, Jardines	= 7
2.	Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional.	I = 1
3.	Adopciones	0
4.	Violencia sexual.	= 3
5.	Prevención de Embarazo en adolescentes.	= 3
6.	Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes.	= 4
7.	Trabajo infantil.	= 6
8.	Maltrato infantil.	= 6
9.	Atención y acompañamiento a las familias.	= 12
10.	Atención y acompañamiento a grupos étnicos.	0
11.	Madres gestantes y lactantes.	0
12.	Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias.	= 7
13.	Otro tema y cuál	1

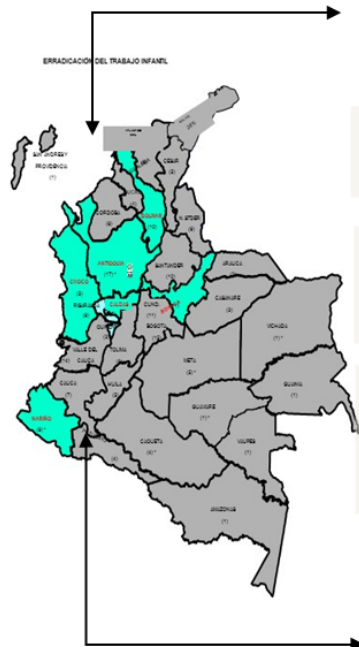
Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Marco Jurídico



Art. 103, Constitución Política/1991 → Colombia promueve la participación como un elemento fundamental en la consolidación de Estado democrático.

La Ley 134 de 1994 → la participación democrática, es uno de los pilares fundamentales del orden institucional.

Los espacios de participación buscan producir cambios en los comportamientos y las responsabilidades públicas del Estado y los ciudadanos.

El Control Social es el derecho y deber de todo ciudadano tanto individual como colectivamente para prevenir, racionalizar, proponer, acompañar, sancionar, vigilar y controlar la gestión pública,

Artículo 32 de la Ley 489 de 1998: "Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública.

El ICTF → Rector del SI.BF

Compromete permanentemente en diseñar estrategias y acciones de promoción, prevención, formación, capacitación y facilitación de este proceso



Marco Jurídico

Audiencias Públicas de
rendición de cuentas y mesas
públicas

Son espacios de encuentro entre los entes territoriales los sectores institucionales y la comunidad con el fin de discutir, reflexionar, evaluar y analizar los avances y dificultades en torno a la gestión social y en especial a los temas de infancia y familia desarrollados en los departamentos y municipios del país.

Rendición de cuentas

Presentación explícita y normalmente por escrito, de los resultados obtenidos por una institución o programa durante un periodo de gestión.

En ese sentido, es obligación de los entes territoriales y entidades informar sobre su gestión y decisiones justificando en público la efectividad o no de sus acciones.

Mesas Públicas

Encuentros presenciales de interlocución y comunicación con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del SNBF detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos.



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.

Metas Sociales y Financieras – Municipio de Villa Del Rosario.



SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.	205	2,907	3,819	5,370,442,518
INTEGRAL	8	543	543	863,006,901
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	120	120	221,779,320
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	173	173	307,783,781
TASA COMPENSATORIA	0	0	0	280,800
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	5	250	250	333,163,000
TRADICIONAL - COMUNITARIO	197	2,364	3,276	4,507,435,617
HCB FAMI-FAMILIAR TRADICIONAL	76	912	1,824	1,769,099,500
HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	121	1,452	1,452	2,738,336,117
FAMILIAS PARA LA PAZ	0	120	360	108,159,840
FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	0	120	360	108,159,840
PROMOCION Y PREVENCION PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE NNA	8	200	200	70,993,200
GENERACIONES CON BIENESTAR	4	100	100	30,067,000
GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	4	100	100	40,926,200
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ALIMENTARIO O NUTRICIONAL (MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	0	40	40	96,840,392
VULNERABILIDAD O ADOPTABILIDAD	1	65	65	692,762,070
INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	1	65	65	692,762,070
Total Municipio VILLA DEL ROSARIO	214	3,332	4,484	6,339,198,020



**BENESTAR
FAMILIAR**



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

ATENCIÓN Y ACOMPañAMIENTO A LAS FAMILIAS

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Familias con Bienestar para la Paz

La Modalidad “Familias con Bienestar para la Paz” constituye una intervención psicosocial con enfoque solidario y colaborativo, que desarrolla con las familias tres tipos de acciones, así: de aprendizaje – educación, de facilitación y en red.

Está dirigida a familias en situación de vulnerabilidad asumiendo que "no son los eventos en sí mismos los que hacen a las familias más o menos vulnerables, sino el sentido que estas le asignan a las circunstancias que viven en momentos específicos, la acumulación de eventos perturbadores y las capacidades con las que cuentan para activar sus recursos internos y externos de afrontamiento.



OBJETIVOS

Objetivo General

Potenciar capacidades individuales y colectivas con familias en situación de vulnerabilidad, a través de una intervención psicosocial que conlleva acciones de aprendizaje – educación, de facilitación y de gestión de redes, para fomentar el desarrollo familiar y la convivencia armónica.

Objetivos Específicos

1. Ampliar y fortalecer con las familias sus capacidades para cuidarse mutuamente y resolver problemas mediante metodologías de aprendizaje colaborativo que partan de los intereses, los saberes y los recursos de sus integrantes y faciliten la transformación de sus interacciones cotidianas.
2. Movilizar el uso de los recursos familiares disponibles ante transiciones vitales, amenazas, retos, o conflictos particulares proponiendo comprensiones alternativas y facilitando la construcción de formas de relacionamiento consecuentes con los principios éticos de respeto, solidaridad y equidad.
3. Activar las redes de apoyo social (familia extensa/ amigos, vecindad y entorno comunitario) e institucional (programas, servicios sociales y recursos) existentes como mecanismos para enriquecer el mundo relacional de las familias, posibilitar su integración social y fortalecer el tejido social.
4. Prevenir, detectar tempranamente y mitigar factores de riesgo asociados con diferentes tipos de violencias y con situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las familias y de sus integrantes.



POBLACIÓN TITULAR DE LA ATENCIÓN

Con el fin de alcanzar mayor eficiencia y equidad, se define como sujeto de atención a las familias que, estando ubicadas en el territorio específico definido para intervenir, presentan las siguientes características:

- Familias identificadas en vulnerabilidad económica y social.
- Familias que tienen entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes que estén o hayan estado en alguna de las modalidades de Restablecimiento de Derechos o del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes respecto de las cuales se ha definido realizar complementariedad a partir del proceso interno de articulación ICBF.
- Familias víctimas conforme a lo definido en la Ley 1448 del 2011, que se encuentran identificadas a través del Registro Único de Víctimas (RUV) de la UARIV; atendiendo prioritariamente a las familias con niños, niñas y adolescentes.
- Familias que tienen entre sus integrantes a adultos mayores con deterioro funcional y/o cognitivo, atendiendo prioritariamente a aquellas con amenaza o vulneración respecto de su derecho de alimentos y/o afectadas por situaciones de violencia intrafamiliar.

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



Es importante señalar que las familias que se atienden en cada vigencia son distintas, lo cual hace necesario que cada año desde la fase de alistamiento se adelanten acciones territoriales de identificación, selección, cruce de información, búsqueda y vinculación de las familias en los municipios focalizados para la implementación. El número de familias a atender se determina con base en la disponibilidad de recursos.



PROCESO DE ATENCIÓN

N°	Fase	Duración aproximada
1.	Alistamiento	1 mes
2.	Vinculación y Caracterización de las Familias	2 meses
3.	Intervención Familiar	5 meses
4.	Cierre de la Intervención	1 mes
Total		9 meses

ALISTAMIENTO

Fase en la cual el operador contratado, a partir de la identificación del territorio efectuada en coordinación directa con las Regionales y Centros Zonales del ICBF10, realiza la planeación general del esquema de operación, conforma el equipo humano técnico y administrativo que ejecutará las acciones, construye y/o ajusta la metodología específica para el desarrollo de las acciones de aprendizaje, educación, facilitación y de gestión de redes, e inicia el mapeo de la oferta existente en los sectores o zonas en las que se encuentran las familias.



VINCULACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

Fase en la cual el operador desarrolla el trabajo de campo conducente a la vinculación de familias a la modalidad y al registro de sus características básicas particulares.

Esta fase constituye el inicio de la intervención con las familias, la conformación de grupos para el desarrollo de los encuentros, el preámbulo de elaboración de la “Historia y Plan de Vida Familiar”, y la clasificación preliminar de casos que requieran direccionamiento y acompañamiento para iniciar rutas de atención ante las entidades públicas.



INTERVENCIÓN FAMILIAR

Fase en la cual el operador desarrolla las interacciones de aprendizaje – educación, las acciones de facilitación y las intervenciones para activación o consolidación de redes con las familias.



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



CIERRE DE LA INTERVENCIÓN

Fase en la cual el operador recapitula con las familias los logros derivados del proceso de atención, apoya la disposición familiar para continuar su trayectoria vital con los recursos que han activado y fortalecido, visibiliza ante la entidad territorial a las familias egresadas del proceso e integra un informe final de la experiencia (que incluya resultados, aprendizajes, dificultades y recomendaciones) a ser entregado y presentado ante ICBF.



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



PROCESO DE ATENCIÓN

N°	Fase	Duración aproximada
1.	Alistamiento	1 mes
2.	Vinculación y Caracterización de las Familias	2 meses
3.	Intervención Familiar	5 meses
4.	Cierre de la Intervención	1 mes
Total		9 meses

Generalidades de los Programas ICBF - Municipio de Villa De Rosario.

Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Los servicios, tal como se encuentran concebidos, buscan desarrollar acciones para **garantizar las atenciones en educación inicial, cuidado y nutrición**, así como adelantar las gestiones para lograr que los niños y niñas, accedan a todas las otras atenciones establecidas en la Ruta Integral de Atenciones, procurando así el desarrollo integral de los niños.

Hogar Comunitario de Bienestar – HCB

Esta modalidad, propicia el desarrollo, cuidado y nutrición de los niños menores de 5 años en condiciones de vulnerabilidad. La atención, el cuidado, la protección, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial se brinda a través de las madres comunitarias, quienes atienden en su vivienda un promedio de 12 niños y niñas de su entorno, durante 200 días al año, en jornadas de 8 horas al día.



Hogar Comunitario de Bienestar – FAMI



Son espacios de socialización para los niños y las niñas hasta dos años de edad, mujeres gestantes y madres lactantes tienen como fin propiciar el desarrollo psicosocial, cultural, moral y físico de los niños y niñas, de familias con vulnerabilidad económica, social, cultural, nutricional, y/o psicoafectiva, a través de acciones de formación integral y de fortalecimiento de la familia.

MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI



- ❖ Brinda el 70% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes para el grupo de edad que se cumple con el suministro de cuatro tiempos de consumo: desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde.
- ❖ Cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por profesional de la salud, psicólogo, coordinador pedagógico, docentes y auxiliares cualificados.
- ❖ Servicio gratuito que se presta durante 220 días del año, en jornadas completas de 8 horas.





DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR

- ❖ Se realizan encuentros educativos grupales una vez a la semana en lugares disponibles y concertados con la comunidad y un encuentro educativo en el hogar una vez al mes.
- ❖ Se suministra el 70% del requerimiento nutricional diario, mediante la entrega de un refrigerio semanal y un paquete alimentario mensual para llevar a casa calculado para 5 días de la semana.
- ❖ Cuenta con equipo psicosocial y un profesional de la salud, Docentes, y auxiliares pedagógicos.
- ❖ Servicio gratuito que se presta durante 11 meses



Cambiando el mundo de las familias colombianas

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.



ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL



¿Qué son los alimentos de alto valor nutricional?

Adicionados

Enriquecidos

Fortificados

Considerados buena fuente de macro o micronutrientes

Contribuir a la ingesta de uno o varios nutrientes esenciales y aportar en el cubrimiento de las necesidades de energía



¿Qué son los alimentos de alto valor nutricional?

La Bienestarina MÁS es un Complemento Alimentario de Alto Valor Nutricional.

Producido y distribuido por el ICBF desde el año 1976 a la población vulnerable del país, a través de sus programas.

Es una mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.

Actualmente se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).



POBLACIÓN BENEFICIARIA



- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.

¿Cómo consumir la Bienestarina Más?

Debe ser consumida por los beneficiarios, como parte de una alimentación balanceada y mantener hábitos de vida saludables.



La **Bienestarina Más** puede utilizarse en preparaciones como: coladas, sorbetes de frutas, sopas, tortas, natillas, flanes, galletas y hojuelas, entre otras, con un bajo costo y excelente valor nutricional

BENEFICIOS DEL CONSUMO



Aumenta la cantidad de **calcio** y **fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades



Aumenta la **Vitamina A**, mejora la visión, la salud de huesos y piel

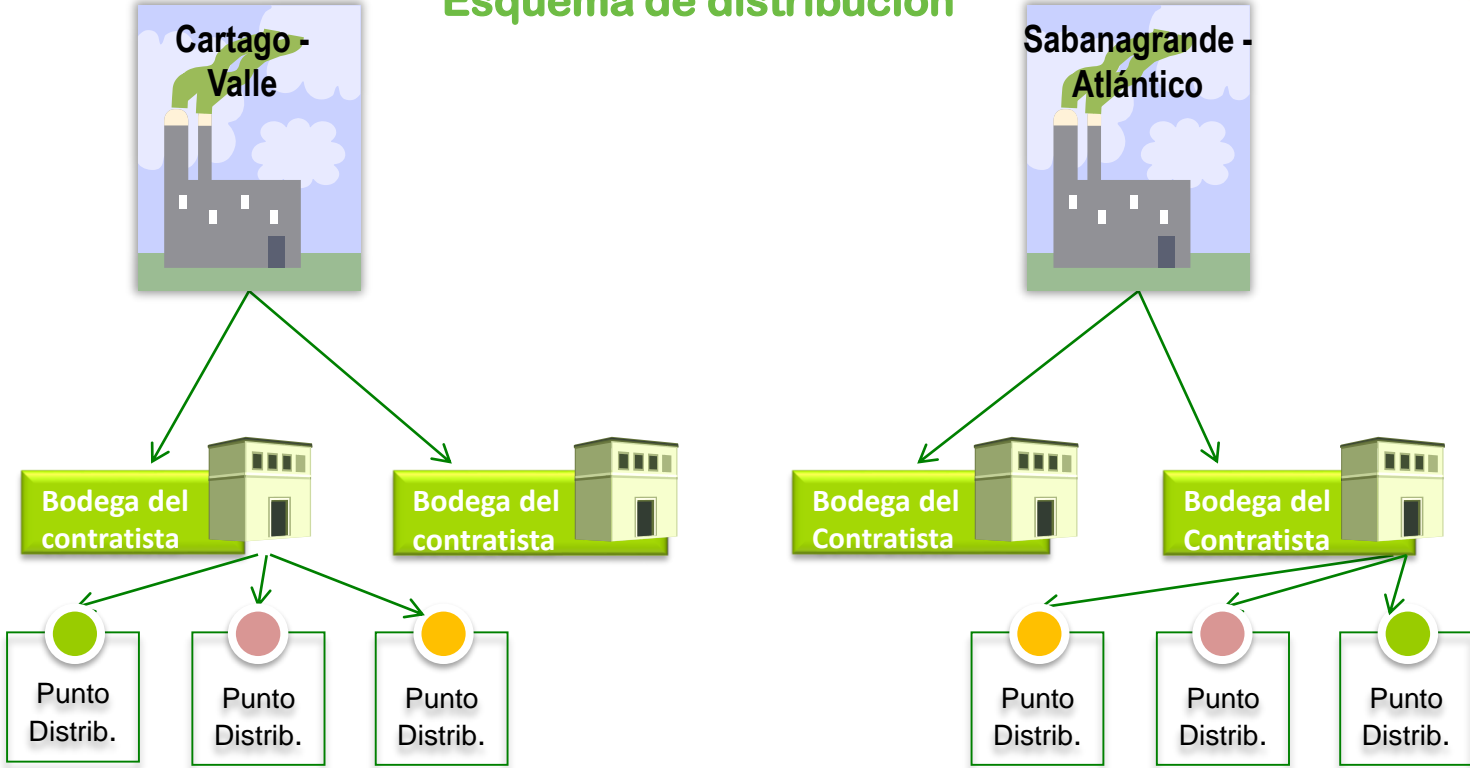
Incorpora ácidos grasos (**Omega 3**). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular

Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias

"Estamos cambiando el mundo"

Descripción y conceptos del proceso

Esquema de distribución





Espacio de Inquietudes,
aportes, quejas,
sugerencias y
felicitaciones.



¡GRACIAS!

Cambiando el mundo de las familias colombianas
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF © Todos los derechos reservados.





GOBIERNO DE COLOMBIA



Cambiando el mundo de las familias colombianas